

ACTA DEL JURADO

FASE SEMIFINAL

Reunido el Jurado Oficial del Concurso de Agrupaciones del Carnaval Colombino 2026, formado por los siguientes señores: D. José María Mora Gallego, Dª. María José Rebollo Samaniego, D. Raul Rodríguez Parrado, Dª. Rosa María Cossi Magaña y D. José Narciso Sevilla Garrido; actuando como suplente D. Diego Manuel Pérez Soriano, como presidente D. Manuel Fernández Vázquez, como secretario D. Montserrat Márquez Dopazo y como adjunto al secretario D. Rafael Gutiérrez Peguero; y comprobadas las puntuaciones emitidas por dichos miembros del jurado, teniendo en cuenta el apartado 7.3 de las Bases del mencionado Concurso donde se recoge lo siguiente:

“De las agrupaciones semifinalistas pasarán a la final un máximo de cuatro agrupaciones que mayor puntuación hayan alcanzado por modalidad, obtenida de la suma de las dos fases anteriores (FASE PRELIMINAR + FASE SEMIFINAL), siempre y cuando la suma de ambos pases supere el 60% de la nota máxima posible. No se permitirá suplir alguna plaza desierta de una modalidad por un grupo de otra modalidad.”

Una vez sumados los puntos otorgados y comprobado el porcentaje mínimo requerido, decide este Jurado que accedan a la Fase Final las siguientes agrupaciones:

Modalidad de CUARTETO:

- ¡OJÚ, QUÉ MARRÓN! NOS HAN VENDIDO A HUELVA TELEVISIÓN

Modalidad de MURGA o CHIRIGOTA:

¡CORO OJÚ QUE LÍO!
LOS DEL AVE: UNA CHIRIGOTA A DESTIEMPO
LOS FATIGUITAS
MARI CUÑI

MURGAS NO CLASIFICADAS	PUNTOS
LA PURGA DE HUELVA	205,0
EL QUE MAL ANDA, MAL ACABA "LOS PEREGRINOS"	199,6
HASTA LA PÓCIMA	183,2
YO CON ESTO NO PUEDO	179,4

Modalidad de CORO:

- DAME VENENO

Modalidad de COMPARSA:

- ¡CULPABLE!
- DESIERTO
- LA GUILLOTINA
- LOS MARIPOSAS

COMPARSAS NO CLASIFICADAS	PUNTOS
LOS VAGOS	215,7
LOS QUE ESCRIBEN EN LA ARENA	211,0
LOS MANITAS	202,8
EQUILIBRIO	201,0
DUMBO	179,0
LOS SEÑALAOS	173,2
EL MODERNO	172,7

Y para que así conste, se firma en Huelva siendo las 0:35 horas del día 6 de febrero de 2026.

Fdo: José María Mora Gallego



Fdo: Mª José Rebollo Samaniego



Fdo: Raúl Rodríguez Parrado



Fdo: Rosa Mª Cossi Magaña



Fdo: José Narciso Sevilla Garrido



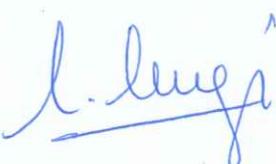
Fdo: Diego Manuel Pérez Soriano



*Fdo: Manuel Fernández Vázquez
(presidente)*



*Fdo: Montserrat Márquez Dopazo
(secretario)*



*Fdo: Rafael Gutiérrez Peguero
(adjto. secretario)*

